

# Protocolo Regreso a clases

Con base en las directrices decretadas por el Gobierno Nacional y La Alcaldía Mayor, la UniPiloto busca garantizar la protección de la salud de la comunidad y prevenir el contagio al interior del campus universitario.



## Formas de trabajo

### 1 REMOTO

El cual está mediado y soportado con **herramientas virtuales** que garantizan el desarrollo académico.



### 2 RETORNO SEMIPRESENCIAL

Asistencia de estudiantes a clases o prácticas presenciales y encuentros remotos (alternancia), **en horarios y días definidos** por los Programas Académicos.



### 3 PRESENCIAL

Asistencia de estudiantes a clases o prácticas presenciales de acuerdo con las directrices institucionales y protocolos establecidos. Los horarios para su desarrollo serán establecidos por los programas académicos.



## Modelo de alternancia

Realización de clases vía remota y presenciales. **Se definirán franjas horarias y días de asistencia.** Las clases iniciarán 10 minutos después del tiempo programado y finalizarán 10 minutos antes para adelantar el proceso de limpieza y desinfección.



## Lineamientos institucionales

- Protocolo de Bioseguridad.
- Plan de contingencia (detección y abordaje en casos detectados).
- Procedimiento para manejo de casos positivos o sospechosos de COVID-19.
- Guía para el retorno inteligente al campus.
- Protocolo para uso de laboratorios.

\* Para el retorno a clase se tendrá en cuenta la caracterización diligenciada por los estudiantes.

## Recomendaciones generales para un retorno efectivo



## Proyectar el desplazamiento

### MOVILIDAD AL SALIR Y REGRESAR A CASA

- Planear tu viaje. **No olvidar el tapabocas y gel antibacterial.**
- Portar tu carné UniPiloto.
- Minimizar el uso del **transporte público** para evitar aglomeraciones.
- Incentivamos el uso de la bicicleta, patineta, carro o moto propia.

### BICICLETEROS

- Dispondremos de bicicleteros ubicados en el parqueadero Be Parking (Calle 46 No. 9-20).



## Ingreso y permanencia en el campus universitario

- El uso de tapabocas es **obligatorio.**
- Presentar el carné institucional.
- Realizar **toma de temperatura** corporal al iniciar y finalizar la jornada laboral o académica.
- Notificar las condiciones de salud personal de forma diaria y **previo al inicio de actividades.**
- Para poder ingresar a las diferentes sedes de la Universidad deberá realizar la **desinfección de la suela de los zapatos.**
- Realizar el correcto lavado de manos con agua y jabón o alcohol glicerinado **cada tres (3) horas.**
- Limpiar **frecuentemente** las superficies de trabajo y dispositivos a usar **con alcohol al 70%.**
- Mantener el **distanciamiento social** (mínimo 2 metros).

## ¿Quiénes no podrán ingresar al campus universitario?



- Quienes presenten fiebre **mayor o igual a 38°C**, tos, dificultad para respirar, fatiga, secreciones nasales, malestar general.
- Personas con **preexistencias médicas** con epicrisis de: enfermedad pulmonar obstructiva crónica, (EPOC), hipertensión arterial, enfermedad cardiovascular, diabetes, VIH, cáncer, desnutrición, obesidad, ser fumador, usar inmunosupresores o corticoides.

\*Aplican términos y restricciones para formas de trabajo.